

CRITERIOS PARA LA CONVERSIÓN PASTORAL Y LA RENOVACIÓN MISIONERA DE LA DIÓCE- SIS Y LA PARROQUIA, A LA LUZ DE APARECIDA

DOCUMENTO FINAL



MISIONEROS
DE GUADALUPE^{AR}

DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN
Departamento de **Comunicación**



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
DEPARTAMENTO DE COMUNIÓN ECLESIAL Y DIÁLOGO



MISIÓN CONTINENTAL
POR UNA IGLESIA MISIONERA

DOCUMENTO FINAL

CRITERIOS PARA LA CONVERSIÓN PASTORAL Y LA RENOVACIÓN MISIONERA DE LA DIÓCESIS Y LA PARROQUIA, A LA LUZ DE APARECIDA

INTRODUCCIÓN

El presente documento es fruto del “*Encuentro de Obispos responsables de promover la misión continental y la renovación de la parroquia de las Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe*”, realizado del 3 al 6 de mayo de 2010 en Lima Perú.

El encuentro fue promovido y organizado por la Sección Conferencias Episcopales e Iglesias Particulares y la Sección Parroquias, Pequeñas Comunidades, CEBs del Departamento de Comunión Eclesial y Diálogo del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM)¹. Este encuentro se ubica en continuidad con otros realizados sobre el tema “Parroquia, CEBs y Pequeñas Comunidades” en Montevideo, Uruguay, en octubre de 2007, y en México, del 22 al 24 de abril de 2008². La reunión tuvo como propósito estimular la reflexión y la acción de los diversos Agentes de Pastoral, especialmente de los señores Obispos y los Presbíteros, en pro de la conversión pastoral y la renovación misionera de nuestras comunidades eclesiales.

El encuentro se desarrolló a partir de los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Descubrir y proponer criterios para renovar las Comunidades Eclesiales y las estructuras pastorales de la Diócesis y la Parroquia, desde la conversión pastoral, a la luz de Aparecida, a fin de ser una Iglesia en Misión Permanente.

Objetivos específicos³:

¹Presidieron el Encuentro Mons. Carlos Aguiar Retes, Presidente del Departamento de Comunión y Diálogo del CELAM, y los Obispos Responsables de las Secciones de dicho Departamento: Mons. Carlos María Collazzi Irazábal, S.D.B., Responsable Sección de Conferencias Episcopales e Iglesias Particulares; Mons. José Francisco Ulloa Rojas, Responsable Sección de Movimientos Eclesiales y Nuevas Comunidades; Mons. Sergio Gualberti Calandrina, Responsable Sección Parroquias, CEBs y Pequeñas Comunidades; Mons. Félix Lázaro Martínez, Sch. P., Responsable Sección Ecumenismo y Diálogo Interreligioso. Participaron 15 Obispos, 22 Sacerdotes Delegados y 1 laico, provenientes de 17 países o Conferencias Episcopales de América Latina y el Caribe.

² El CELAM ya había realizado otros encuentros sobre el tema. El último libro que publicó sobre el tema fue: CELAM - Secretaría General, *La parroquia Evangelizadora*, Documentos CELAM No. 160, Bogotá, 2000.

³A modo de una ayuda para la reflexión y el aporte de los participantes, hubo siete conferencias que ofrecieron elementos teóricos sobre cada uno de los temas: “La Diócesis y la Parroquia. Elementos históricos, situación actual –luces y sombras” (Mons. Pedro Ossandón); “Elementos Jurídicos de la Diócesis y la



- VER la situación actual –luces y sombras- de la Diócesis y las Parroquias.
- ILUMINAR el proceso de la renovación y la conversión pastoral y estructural de cara al compromiso de la Misión Continental Permanente.
- ELABORAR criterios pastorales operativos que permitan a las Conferencias Episcopales e Iglesias Particulares dinamizar y fortalecer los procesos de renovación de las estructuras pastorales y hacer realidad la Misión Continental y Permanente.

Para el análisis de la situación se realizó una labor previa de reflexión por parte de los participantes, a partir de algunas claves: avances, conflictos, carencias, expectativas, valores, búsquedas, tendencias, desafíos y perspectivas de acción en pro de la renovación misionera de la Diócesis y la parroquia.

El documento consta de tres partes principales, que corresponden a la metodología seguida en el Encuentro (ver-juzgar-actuar). Cada una de ellas recoge los aportes más relevantes. También se incluye una “Propuesta metodológica” para la profundización sobre el tema y unas “Recomendaciones” a diversas instancias eclesiales para la puesta en práctica de este documento.

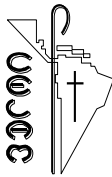
I. SIGNOS DE RENOVACIÓN

A tres años de celebrar la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Aparecida, se vislumbran algunas *luces* de esperanza que expresan un proceso de renovación en marcha; pero también persisten *sombras* que dificultan la renovación pastoral y *desafíos* que exigen respuestas audaces, ágiles, e integradas en una planeación y programación diocesana y parroquial.

Luces:

Aparecida pidió que la “decisión misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia” (DA 365). En respuesta a ese llamado, muchas diócesis y parroquias han elaborado o actualizado sus planes pastorales resaltando, entre otros, los siguientes aspectos: centralidad de la palabra de Dios; prioridad del kerigma; catequesis sistemática; evangelización procesual; promoción y formación de agentes; búsqueda y acogida de los más alejados; formación de CEBs y pequeñas comunidades; planeación pastoral; creación de centros de formación; sectorización; evangelización a

Parroquia. Las estructuras pastorales en el Derecho Canónico” (Mons. Dr. Jorge Luis Roque); “Fundamentación bíblico-teológica de la conversión personal y pastoral” (Mons. Carlos Aguiar Retes); “La comunión misionera del Pueblo de Dios en las iglesias particulares. Perspectivas eclesiológicas a la luz de Aparecida” y “La renovación de las comunidades eclesiales y las estructuras pastorales en y para la Misión Permanente de la Nueva Evangelización” (Pbro. Dr. Carlos Galli); “Búsquedas, perspectivas y criterios para la renovación misionera de la Diócesis y la Parroquia, a la luz de Aparecida” (Pbro. Dr. Salvador Valadez Fuentes).



partir de la religiosidad popular; impulso a la espiritualidad y el testimonio; mayor participación de los laicos en la Iglesia (en consejos y equipos de trabajo, ministerios, etc.) y en la sociedad. Se perciben también cambios de actitudes en los ministros ordenados (mayor cercanía entre los presbíteros y corresponsabilidad pastoral ante los desafíos) y un creciente despertar del espíritu misionero, en general.

Sombras

La resistencia al cambio de muchos sacerdotes, con una mentalidad cerrada y clericalista; la lentitud para impulsar procesos de formación profunda del laicado; persistencia de movimientos cerrados en sí mismos; prevalencia de la institución sobre la persona; falta de criterios para evangelizar el mundo urbano; sobrecarga de trabajo debida en buena parte a los pocos agentes de pastoral; falta de una mayor reflexión teológica y de una más profunda espiritualidad misionera, entre otras.

Desafíos

Los desafíos siguen siendo múltiples: recrear y redefinir la identidad de la cada iglesia particular a partir de los nuevos contextos y, dentro de ella, renovar la identidad del Sacerdote, del Consagrado, del Laico; lograr una profunda espiritualidad, que anime todo el proceso; descubrir y atender los “nuevos areópagos”; superar las visiones excluyentes y los enfrentamientos entre grupos eclesiales aún en la misma propuesta metodológica de misión; valorar, potenciar, apoyar y proyectar la misión de los laicos en el mundo; encontrar nuevos cauces para la transmisión de la fe a las nuevas generaciones; animar una adecuada pastoral presbiteral, con mecanismos eficaces para acompañar a los presbíteros, especialmente en los primeros años; establecer procesos formativos más adecuados en los seminarios y casas de formación, en clave discipular misionera; descubrir y vivir la profunda interrelación entre comunión y misión.

II. EL DESAFÍO DE LA CONVERSIÓN PASTORAL

La conversión pastoral es un tema transversal en el Documento Conclusivo de Aparecida. Ella es una condición indispensable para la Misión Continental. Aquí se sugieren *principios teológicos*, sobre todo eclesiológicos, y *criterios evangelizadores*, que pueden iluminar y orientar prioritariamente la renovación misionera de las comunidades eclesiales, en especial las Diócesis y Parroquias para caminar en y hacia un estado de misión permanente en América Latina y el Caribe.

Principios teológicos

1. *La Trinidad.* La Iglesia, convocada y formada por la Santísima Trinidad, es por naturaleza misionera. El misterio de la Trinidad, en la comunión y la misión de las divinas personas, es la fuente, el modelo y el fin de la renovación misionera de la Iglesia.



2. *Cristo y su Reino.* Cristo es fundamento absoluto, modelo principal y contenido central de la misión. La Iglesia surge de la misión de Jesús y es enviada por él a evangelizar. Ella
 - comunica la Vida en Cristo para que todos los hombres sean congregados en la única Familia de los hijos de Dios,
 - prolonga el dinamismo del misterio de la Encarnación,
 - sirve al crecimiento del Reino de Dios para que todos los pueblos tengan un proceso de conversión permanente hacia la santidad del amor, asumiendo con fe firme la Cruz, la alegría de la Pascua y la fuerza del Espíritu.
3. *El Espíritu Santo.* El Espíritu Santo es el agente principal de la nueva evangelización. El Espíritu impulsa a la Iglesia misionera a un nuevo y permanente Pentecostés.
4. *La Iglesia.* La Iglesia es el Pueblo de Dios, que vive la comunión misionera,
 - como don y tarea en cuanto participación de la comunión trinitaria,
 - como sacramento de la presencia salvífica y amorosa del Padre en Cristo,
 - como fraternidad en el Espíritu que se realiza en las iglesias particulares,
5. *La Iglesia particular.* La Iglesia particular es totalmente Iglesia pero no es toda la Iglesia. Es:
 - el lugar privilegiado de la formación y de la misión para la comunión,
 - el centro vital de la nueva evangelización,
 - el sujeto de la pastoral orgánica, donde todos son sujetos evangelizadores,
 - el rostro concreto de la Iglesia en comunidades socioculturales peculiares,

Criterios evangelizadores

1. *Conversión permanente a la luz de la palabra de Dios.* Promover la lectura orante de la Palabra de Dios y abrirse con docilidad a la acción del Espíritu para que sostenga un proceso de conversión misionera de las personas y de las comunidades, en sus corazones, mentalidades, criterios, actitudes, conductas, lenguajes, prácticas, métodos, planes y estructuras.
2. *Comunión fraterna.* Intensificar la vivencia de la Iglesia diocesana y parroquial como una “casa y escuela de comunión”, que se manifiesta
 - en la formación y en la vida de las pequeñas comunidades
 - en el crecimiento de nuevas cualidades para la acogida, el servicio y la alegría
 - en la opción preferencial por los pobres.



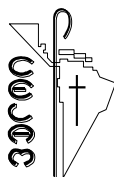
3. *Participación laical.* Detonar la participación de todos los bautizados, especialmente de laicos y laicas – también de la vida consagrada - en la comunión y la formación discipular,
 - respetando los derechos de todos los bautizados,
 - promoviendo ministerios diversos al servicio de la misión,
 - ayudando a superar el clericalismo en la vida diocesana y parroquial.
4. *Pastoral orgánica.* Establecer criterios comunes para animar una pastoral orgánica diocesana radicalmente misionera que
 - promueva y exprese la corresponsabilidad, la colegialidad y la solidaridad
 - fomente una misión centrífuga (ir hacia) y una reunión centrípeta (convocar a),
 - sostenga una pastoral de los vínculos y los procesos
5. *Itinerario de pastoral kerigmática.* Convertirse a una pastoral kerygmática que vive en el encuentro con Cristo por el Kerygma y sigue la pedagogía de Jesús en Emaús para acercarse a los alejados, caminar junto con ellos, preguntarles, escucharlos, acompañarlos y constituir una comunidad de amor que atraiga hacia el Resucitado.
6. *Itinerario de conversión formativa.* Convertirse a un itinerario de formación que parta del encuentro con Jesucristo y conduzca a una permanente conversión personal, que facilite una apasionada conversión pastoral que ayude a lograr y mantener estructuras pastorales al servicio del discipulado. Es necesario que el hilo conductor debe ser el Kerigma y su meta habitual la Eucaristía.
7. *Comunidad misionera de comunidades misioneras.* Convertir la parroquia en una comunidad misionera de comunidades misioneras insertas entre las familias y los pueblos mediante procesos permanentes de discernimiento, planeación, descentralización y articulación pastoral.
8. *Comunidades al servicio del Reino de la Vida.* Convertirse a una misión que sirva al crecimiento del Reino de la Vida plena en Cristo mediante un proceso de iniciación cristiana que forme personas libres y fraternas, y comunidades que transformen las realidades de nuestro pueblo.
9. *Nuevos espacios de la misión en el mundo latinoamericano actual.* Intensificar la presencia diocesana y parroquial en los nuevos areópagos del mundo de hoy, especialmente en el ámbito de la cultura urbana, para acercarnos a los que no conocen a Cristo, atraer a los que se alejaron de la Iglesia y fortalecer a los que siguen en la Iglesia pero flaquean en su fe.

III. CRITERIOS DE RENOVACIÓN



La expresión “criterios de renovación” indica sugerencias prácticas que pueden servir de impulso a la renovación misionera de la Iglesia particular y la parroquia. Estas propuestas tienen como base y marco de referencia el hecho de que “el reto fundamental de la Iglesia es ser capaz de “promover y formar discípulos misioneros, que respondan a la vocación recibida” (cf. DA, 14), es decir, formar cristianos *convertidos, convencidos y comprometidos*. Ahora bien, la auténtica conversión sólo podrá darse a través del *Encuentro personal con Cristo* (Cf. DA 12) y la *experiencia comunitaria*; en tanto que la *convicción* vendrá de la *experiencia personal del Encuentro con Cristo, fortalecida por la formación*. De la conversión y la convicción surgirá el compromiso, como una consecuencia. Por tanto, un criterio fundamental de discernimiento para descubrir la autenticidad de la praxis pastoral y las estructuras eclesiales es su capacidad para contribuir de manera eficaz a la promoción y formación de discípulos misioneros. Las siguientes propuestas que aquí se hacen quieren ser un estímulo a la imaginación creativa.

1. *Es necesario redescubrir el sentido y la necesidad de las estructuras*. No hay que absolutizarlas ni menospreciarlas, sino precisar qué se entiende por estructuras y cuáles son las estructuras eclesiales que requieren ser transformadas. En el ámbito eclesial, la función primordial de las estructuras es facilitar que fluya la vida del Espíritu e impregne la vida de las personas y las comunidades; pero también garantizar la comunión, la participación y la misión de todos. Las estructuras son *medios* para la comunicación, el diálogo, el consenso, la corresponsabilidad. Deben caracterizarse por su flexibilidad, funcionalidad y dinamicidad. No cualquier estructura garantiza una renovación espiritual ni la fecundidad misionera. Esto implica también revisar a fondo el ejercicio de la autoridad, así como repensar la naturaleza jerárquica de la Iglesia en el actual *contexto*, y su función de ser garante de la unidad y la misión.
2. *Es absolutamente necesaria una inclusión de los laicos, hombres y mujeres, en las estructuras de la Iglesia*. Pues “la renovación de la Iglesia en América no será posible sin la presencia activa de los laicos” (EA 44). Esto implica que se les dé más espacio de participación a los laicos y a sus peculiares carismas seculares en todo el proceso de planeación pastoral: análisis, discernimiento, programación, ejecución y evaluación.
3. *Es hora de conocer y poner en marcha algunas tipologías de la Parroquia o de instancias afines, sugeridas en el Código de Derecho Canónico*. Entre ellas, la parroquia “in solidum”, la parroquia personal o ambiental, la cuasiparroquia, la rectoría, la capellanía. Esto permitiría una mejor organización y atención pastoral a grupos humanos en contextos específicos.
4. Propiciar el *encuentro personal con Cristo y la conversión de los cristianos* más alejados como una prioridad pastoral absoluta. Esto implicará institucionalizar el *kerigma* y emplear los métodos y las estructuras que sean más eficaces y flexibles ante las nuevas y diversas circunstancias.



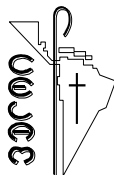
5. Asegurar la *experiencia comunitaria* de cada bautizado. Esto implica la exigencia de rescatar e impulsar con gran fuerza y creatividad la creación de CEBs o de Pequeñas Comunidades Eclesiales, que sean auténticos espacios de la experiencia de Dios, de discipulado y de misionariedad. Es necesario que los bautizados “se sientan y sean realmente discípulos y misioneros de Jesucristo en comunión” (DA 172).
6. Diseñar y llevar a cabo *itinerarios de formación integral, sistemática, procesual y permanente*, en todos los niveles de Iglesia. Ellos deben garantizar la iniciación o reiniciación cristiana a través de la catequesis; la maduración en la fe de cada bautizado; con una adecuada capacitación para vivir su vocación específica y ejercer sus carismas en la Iglesia y/o en el mundo. Puede hacerse a través de Institutos educativos católicos ya presentes o estableciendo nuevos centros de formación básica y diversificada en los diversos niveles de Iglesia, sobre todo en lo parroquial y lo diocesano. Los centros de formación cristiana (formación básica), las *escuelas parroquiales de formación para laicos* y los institutos diocesanos para la formación bíblica, teológica y pastoral deben ser apoyados con los necesarios recursos, tanto humanos, como pedagógicos, materiales y económicos.
7. *Impulsar el compromiso pastoral y misionero*. Esto implica revisar y potenciar los ámbitos de participación y de corresponsabilidad que favorezcan la participación integral y efectiva de todos los bautizados; así como el fomento de una adecuada “*espiritualidad de comunión misionera*” (cf. DA 203, 284). En este campo es extremadamente urgente que el sacerdote diocesano y los que están su proceso de formación inicial para el presbiterado entiendan y asuman la dimensión misionera como parte constitutiva de su identidad.

IV. PROPUESTA METODOLÓGICA Y RECOMENDACIONES

Propuesta metodológica

Para profundizar los contenidos del presente documento desde el contexto de cada Iglesia particular y parroquia, sugerimos generar espacios de reflexión a partir de estas cuestiones:

1. ¿Qué entendemos por estructuras eclesiales y cuáles son las estructuras básicas?
2. ¿Qué elementos caducos existen en la parroquia, como estructura eclesial básica?
3. ¿De las estructuras existentes en el nivel parroquial, ¿cuáles deben ser rescatadas y qué ajustes tendrían que hacerse en ellas para que funcionen mejor?
4. ¿Qué dinamismos básicos (entiéndase fuerzas propulsoras) podrían fortalecer los procesos de renovación misionera de las parroquias y Diócesis?
5. ¿Qué estructuras nuevas habría que crear para impulsar dicha renovación?



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
DEPARTAMENTO DE COMUNIÓN ECLESIAL Y DIÁLOGO



MISIÓN CONTINENTAL
POR UNA IGLESIA MISIONERA

Recomendaciones:

- *Para el CELAM.* Que siga generando espacios para compartir experiencias, reflexionar y dar seguimiento a este proceso ya iniciado de renovación misionera de las Diócesis y las parroquias. Que el ITEPAL fortalezca sus propuestas en este campo específico para seguir configurando creativamente “el rostro latinoamericano y caribeño de nuestra Iglesia” (DA 100h).
- *Para las Conferencias Episcopales.* Que se fomente en el nivel nacional la reflexión y la búsqueda de renovación misionera de las parroquias y diócesis. De manera especial, que se den a conocer y se compartan entre los episcopados y las diócesis aquellas experiencias positivas que puedan servir de referencia, ejemplo y motivación.
- *Para las Iglesias particulares.* Que se le dé una mayor importancia a la cuestión de la vida parroquial, buscando mecanismos que ayuden eficazmente a su renovación misionera. Que se impulse y canalice la conversión pastoral de los miembros y las estructuras de las parroquias.
- *Para los Centros de Formación.* Que en los programas de estudio de las Facultades de Teología, los Institutos teológicos, los Seminarios y las Casas de Formación Sacerdotal se incluya un curso sobre “Teología y pastoral de la parroquia” en la clave de Aparecida.

CONCLUSIÓN

Este documento pretende, modestamente, ser un estímulo para la reflexión y la búsqueda creativa de medios que ayuden a lograr una verdadera renovación misionera de las diócesis y parroquias en América Latina y el Caribe, para hacer realidad la propuesta de Aparecida. Sólo una Iglesia en permanente estado de conversión y de renovación puede ser una comunidad en estado permanente de misión.